

La población en la región costera de México en la segunda mitad del siglo XX

Lilia Susana Padilla y Sotelo*

Recibido: 16 de febrero de 1999
Aceptado en versión final: 18 de octubre de 1999

Resumen. El trabajo tiene como objetivo considerar las variaciones poblacionales que registra la región costera en la segunda mitad del siglo XX, las cuales se caracterizan por desequilibrios a diversas escalas y diferencias marcadas, aspectos que se abordan a través del análisis de los cambios demográficos temporales y el proceso de urbanización, que han dado lugar a concentraciones urbanas; se demuestra el gran potencial que para el poblamiento del país representa la región costera.

Palabras clave: Población, región costera, grado de urbanización, concentración de población.

Abstract. The objective of this research work is to consider the variations in population that occurred in the coastal region during the second half of the twentieth century. These are characterized by an unbalance at different scales as well as by marked differences. These aspects are tackled through the analysis of temporary changes and of the urbanization process, which has given place to urban concentrations. The high potential that the coastal region represents for populating the country is demonstrated.

Key words: Population, coastal region, urbanization process, urban rearrangement.

INTRODUCCIÓN

México, por su ubicación geográfica, cuenta con dos litorales, uno en el Océano Pacífico y otro en el Golfo de México y Mar Caribe, ambos se extienden a lo largo de más de 11 000 km, con 8 475.1 el primero y 3 117.7 el segundo.¹ En ellos se observa un solo espacio, el litoral, humanizado en algunas porciones, con múltiples territorios. Éste se considera una de las mayores y más dinámicas zonas comerciales del mundo, por lo que su carácter resulta estratégico para el desarrollo del país. Asimismo, en el contexto del actual fenómeno de la globalización, en el cual se requiere crear nuevas modalidades de organización territorial para lograr un desarrollo económico favorable, es imprescindible conocer diversos aspectos de este espacio, uno de ellos es el de la población, tema central de este estudio.

Derivado de lo anterior, un grupo de investigadores del Instituto de Geografía de la UNAM se dio a la tarea de delimitar la "región costera", de la cual se han elaborado una serie

de estudios acerca de la población que ahí se localiza (Juárez *et al.*, 1995). De tal manera, este trabajo constituye una continuidad investigativa al respecto.

De acuerdo con las anteriores connotaciones, se considera dicho criterio de "región costera" para analizar de manera sistemática esta porción del territorio nacional y la población que se asienta en ella, con el fin de observar los cambios que ha registrado en la segunda mitad del siglo XX.

La "región costera" forma parte importante del desarrollo social y económico del país, por el potencial de recursos naturales que posee y por el espacio de que se dispone para nuevos asentamientos humanos.

Como la costa es un espacio en el que se han efectuado procesos económicos de transición y de búsqueda de nuevas orientaciones en diferentes territorios, acordes con la perspectiva de globalización y las tendencias económicas mundiales que están produciendo significativas modificaciones en un nivel

* Instituto de Geografía, UNAM, Cd. Universitaria, Coyoacán, 04510 México, D. F. E-mail: lisupa@yahoo.com

"macro", es necesario enfocar los estudios sobre la costa hacia escenarios que resulten operativos para el análisis del desarrollo regional y propicien propuestas de alternativas de solución a los problemas que dicha zona enfrenta.

En ese marco descrito, la delimitación utilizada puede proporcionar elementos que coadyuven a realizar estudios orientados al análisis de la inserción territorial de México en la globalización, mediante entornos regionales como el de la "región costera" que no rompen el viejo orden de manera tajante, pero que sirven como nuevos criterios de conformación territorial, así como también permiten conocer su principal recurso, la población.

LA REGIÓN COSTERA DE MÉXICO ELEMENTOS CONCEPTUALES

La especificación que se presenta como "región costera" explica la relación entre unidades político administrativas y su localización en contacto con el mar, como elementos fundamentales para su conceptualización; conjunta tanto lo socioeconómico como lo físico y permite su estudio de manera sistemática a través del análisis de territorios, que denotan principios organizacionales, independientes de la escala geográfica, pero propicios para la toma de decisiones (Boisier, 1997).

Lo que hace operativa a la delimitación utilizada de "región costera" es, entonces, la integrabilidad y contigüidad de las unidades territoriales que la conforman; es una unidad socio-territorial que subdivide un área en partes específicas, con base en un criterio social, las cuales son diferentes entre sí, en cuanto al espacio de cada una (Celis de Mestre, 1988).

Para efectos de esta investigación, se asume como criterio de "región costera" al eje geográfico de 161 "municipios costeros", en correspondencia con la división político administrativa, supeditados a su vez a 17 "franjas costeras" en concordancia con las entidades federativas o estados, once en el litoral del Océano Pacífico y seis en el del Golfo de

México y Mar Caribe; esta última, es la escala geográfica considerada en el trabajo para diferenciar el comportamiento de la población en el período de análisis. Los espacios geográficos a los que se hace referencia están delimitados por la sociedad para la acción y control de sus actividades económicas y socio-políticas; en ellos se incluye una parte de la línea de costa mexicana y el conjunto de 3 038 islas que conforman la frontera marítima de México y sobre las cuales el Estado ejerce su jurisdicción (Juárez *et al.*, 1995; Figuras 1A y 1B y Cuadro 1).²

A continuación se proporcionan elementos para conocer más acerca de "esta frontera entre el continente y el mar ... que se observa en los mapas como una línea y en realidad es una zona inclinada que puede ser delgada o ancha ... en donde se realiza la interacción entre el mar y el continente" (Leontiev y Richagov, 1988), sin olvidar que se trata de un "área de transición estrecha y frágil entre la tierra y el mar, en donde los procesos de producción, consumo e intercambio de energía se efectúan con intensidad" (Toledo, 1983), y es un "espacio en donde se congrega y entretiene la población humana" (Tapia, 1980).

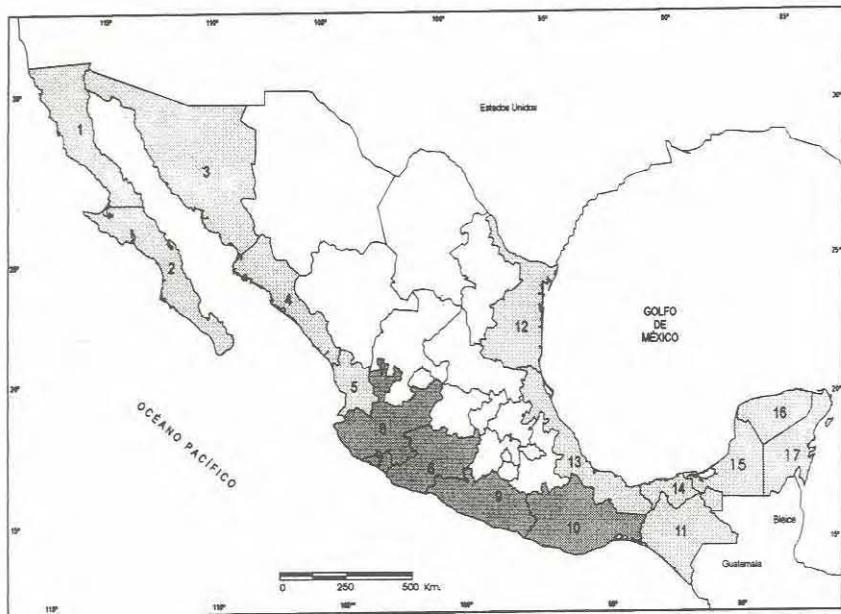
LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN COSTERA DE MÉXICO

La población que se asienta en un lugar es prioritaria para el desarrollo del mismo, por lo que requiere de atención especial y del análisis de diversos procesos que a su interior se efectúan; en el caso de la zona en estudio, su distribución ha ido evolucionando de manera indiscriminada, ha influido en transformación de espacios naturales a humanizados, ha originado pérdida de la calidad ambiental por la aceleración de ritmos de crecimiento y ha generado una progresiva concentración en núcleos dinámicos.

Cabe destacar que en las franjas costeras se presentan diferentes comportamientos en cuanto al monto poblacional y a la longitud de costa, ambas dimensiones cuantitativas no muestran una correlación espacial (de acuerdo con el coeficiente de correlación de Spearman,

éste es de 0.2), lo cual significa que a una mayor longitud de costa no necesariamente le corresponde una mayor concentración de población o viceversa; sin embargo, asocia-

dos, son aspectos importantes para definir la diferenciación que presentan (Juárez *et al.*, 1995).



* Estados que conforman la Riviera Mexicana

Figura 1A. Estados costeros.

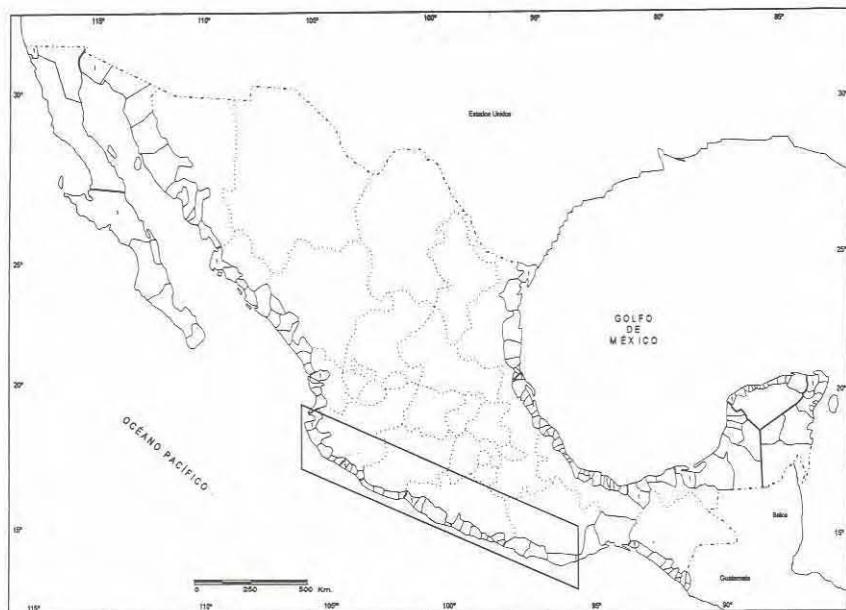


Figura 1B. Municipios y franjas costeras.

(Nota: los números 1 en el mapa indican los municipios iniciales de cada franja costera, ordenados por su ubicación geográfica continua de norte a sur).

Cuadro 1. Municipios y franjas costeras

ESTADO MUNICIPIO	ESTADO MUNICIPIO	ESTADO MUNICIPIO	ESTADO MUNICIPIO	ESTADO MUNICIPIO
BAJA CALIFORNIA	33. Tuxpan*	65. Santiago Jamiltepec	100. Ciudad Madero*	CAMPECHE
1. Tijuana*	34. Santiago Ixquintla	66. San Pedro Tututepec	101. Tampico*	135. Carmen*
2. Ensenada	35. San Blas	67. Santos Reyes Nopala	VERACRUZ	136. Palizada
3. Mexicali* **	36. Compostela	68. San Pedro Mixtepec	102. Pueblo Viejo	137. Champotón*
4. Playas de Rosarito	37. Bahía de Banderas	69. Santa María Colotepec	103. Tampico Alto	138. Campeche **
BAJA CALIFORNIA SUR	JALISCO	70. Santa María Tonameca	104. Ozuluama de Mascareles	139. Tenabo
5. Mulegé	38. Puerto Vallarta*	71. San Pedro Pochutla	105. Tamalín	140. Hecelchakán
6. Comondú*	39. Cabo Corriente	72. Santa María Huatulco	106. Tamiahua	141. Calkini
7. La Paz* **	40. Tomatlán	73. San Miguel del Puerto	107. Tuxpan*	YUCATÁN
8. Los Cabos*	41. La Huerta	74. San Pedro Huamelula	108. Cazones de Herrera	142. Celestún
9. Loreto	42. Cihuatlán	75. Santiago Astata	109. Papantla*	143. Hunucmá
SONORA	COLIMA	76. Santo Dmgo. Tehuantepec*	110. Tecolutla	144. Progreso*
10. San Luis Rio Colorado	43. Manzanillo*	77. Salina Cruz*	111. Martínez de la Torre*	145. Chicxulub Pueblo
11. Puerto Peñasco*	44. Armería	78. San Mateo del Mar	112. Nautla	146. Ixil
12. Caborca*	45. Tecomán*	79. Santa María Xanadi	113. Vega de Alatorre	146. Telchac Puerto
13. Pitiquito	MICHOACÁN	80. Juchitán de Zaragoza*	114. Alto Lucero	148. Sinanché
14. Hermosillo* **	46. Coahuayana	81. San Dionisio del Mar	115. Actopan	149. Yobain
15. Guaymas*	47. Aquila	82. San Francisco del Mar	116. Úrsulo Galván	150. Dzidzantún
16. Empalme*	48. Lázaro Cárdenas	83. San Francisco Ixhuatan	117. La Antigua	151. Dzilam de Bravo
17. Bacum	GUERRERO	84. San Pedro Tapanatepec	118. Veracruz*	152. San Felipe
18. Cajeme*	49. La Unión	CHIAPAS	119. Boca del Río	153. Río Lagartos
19. Etchoja*	50. José Azueta	85. Arriaga*	120. Alvarado*	154. Tizimín
20. Huatabampo*	51. Petatlán	86. Tonalá*	121. Tlacotalpan	QUINTANA ROO
SINALOA	52. Tecpan de Galeana	87. Pijijiapan	122. Lerdo de Tejada	155. Lázaro Cárdenas
21. Ahome*	53. Benito Juárez	88. Mapastepec	123. Ángel R. Cabada	156. Isla Mujeres
22. Guasave*	54. Coyuca de Benítez	89. Acapetehua	124. Soteapan	157. Benito Juárez
23. Angostura	55. Acapulco de Juárez	90. Villa Comitán	125. Catemaco*	158. Cozumel
24. Novolato	56. San Marcos	91. Huixtla	126. Soteapan	159. Felipe Carrillo Puerto
25. Culiacán* **	57. Florencio Villarreal	91. Mazatlán	127. Mecayapan	160. Othón P. Blanco**
26. Elota	58. Copala	93. Tapachula*	128. Pajapan	161. Solidaridad
27. San Ignacio	59. Azoyú	TAMAULIPAS	129. Coatzaocalcos*	
28. Mazatlán*	60. Cuajinicuilapa	95. Matamoros*	130. Agua Dulce	
29. Rosario	OAXACA	96. San Fernando	TABASCO	
30. Escuinapa*	61. Santiago Tepextla	94. Suchiate	131. Huimanguillo	
NAYARIT	62. Santo Domingo Armenta	97. Soto la Marina	132. Cárdenas	
31. Tecuala*	63. Santiago Pinotepa N.*	98. Aldama	133. Paraíso	
32. Rosa Morada	64. Sta. María Huazolotlán	99. Altamira	134. Centla	

* Municipios con localidades urbanas.

** Municipios sede de capitales de estado

Los municipios aparecen ordenados por su ubicación geográfica de norte a sur por litoral.

Fuente: INEGI, 1996.

Entre los cambios temporales de la población de la región costera en el período de análisis, de acuerdo con los últimos datos censales de 1995, se observa un incremento de su población en cinco veces; sin embargo, las franjas costeras que la componen presentan un crecimiento de población absoluta y porcentualmente diferenciado, con variaciones notables en algunos casos (Cuadro 2 y Figura 2).

CONCENTRACIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN ENTRE 1950 Y 1995

Aspecto ligado a las variaciones temporales de población, es la concentración que ésta registra en el espacio, la cual muestra un comportamiento heterogéneo y ha producido importantes cambios; cabe destacar que hay franjas costeras cuyos comportamientos han variado, en donde aumentan o disminuyen la intensidad de las proporciones porcentuales que cada una representa con respecto al total de la región costera, así como también varía la jerarquía que tienen en cada año censal (Cuadro 3).

Las cifras consideradas en los parámetros temporales inicial y final, muestran a las franjas costeras de Michoacán y Veracruz con las magnitudes máxima y mínima para 1950, con una amplitud extrema de 18.2% de diferencia entre una y otra franja costera, en contraste con las de 1995 que corresponden a Baja California y a Yucatán, respectivamente, con una amplitud menor de 13.4%, lo que indica una distribución espacial de población más generalizada en la región costera con menos concentración, aunque con espacios vacíos (Cuadro 4).

Después de examinar estos datos, se estableció una clasificación en tres tipos de acuerdo con la tendencia de concentración de población y con las cifras a las que se llega en 1995, ya sea alta (10% y más), media (entre 5 y 9.9%) o baja (menos de 5%). También se tomó en cuenta la permanencia de la población en determinado tipo de distribución, si continuaba en la misma o había variado su posición en los dos parámetros

temporales extremos 1950-1995 (Cuadro 5). Se muestra en un gráfico la diferencia entre esos mismos parámetros (Figura 3), los cuales se presentan de la siguiente manera.

I. Tipo con tendencia alta de concentración de población (con más de 10%). Es el grupo que favorece más la concentración y cuenta con sólo tres franjas costeras; en conjunto, cada uno de los dos parámetros temporales reúne más de 50% de la población que se asienta a lo largo de la "región costera", situación que se aprecia semejante en los censales intermedios. Corresponde a Baja California, Sinaloa y Veracruz, y en 1995 incluye también a Sonora. El aspecto más significativo de este grupo es el ascenso que registra Baja California, ya que pasa del quinto al primer lugar.

Este grupo adquiere relevancia porque las franjas costeras que lo componen cuentan con importantes espacios económicos que giran en torno al comercio, el turismo, la agricultura diversificada, la industria de distintos tipos o la actividad petrolera.

Baja California pertenece a una entidad que tiene límite con Estados Unidos, situación que ha influido en su crecimiento poblacional de manera importante, ya que representa un atractivo para pasar a ese país, lo que ha provocado asentamientos de considerable número de habitantes, especialmente en la ciudad de Tijuana, en las áreas costera y fronteriza, ya que cuenta con el mayor número de maquiladoras del país; asimismo, esta concentración demográfica se suma a la población que reúnen las ciudades de Mexicali, capital del estado, y Ensenada, ciudad portuaria, pesquera y turística; cabe señalar que gran proporción de esta franja costera constituye un territorio deshabitado.

Sinaloa se distingue por contar con la capital del estado, Culiacán, y con Mazatlán, este último centro con funciones portuarias y turísticas es, además, la primera zona pesquera de camarón del país e incluye un tipo de agricultura altamente tecnificada.

Cuadro 2. La población de las franjas costeras en los intercensales de 1950 a 1995

FRANJAS COSTERAS	POBLACIÓN TOTAL					
	1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 8 0	1 9 9 0	1 9 9 5
1. Baja California	220 803	551 957	852 330	1 147 346	1 609 298	2 040 511
2. Baja California Sur	60 864	81 594	128 019	215 139	317 764	375 494
3. Sonora	240 194	464 789	738 206	1 060 360	1 303 318	1 489 645
4. Sinaloa	464 395	658 412	983 158	1 462 345	1 804 201	1 998 325
5. Nayarit	135 097	132 871	216 091	270 270	360 001	362 363
6. Jalisco	31 724	46 338	89 870	200 000	195 886	245 879
7. Colima	42 240	63 768	106 990	162 201	203 344	227 635
8. Michoacán	15 900	36 628	65 317	111 909	168 622	188 846
9. Guerrero	187 855	270 121	498 555	718 134	991 076	1 129 808
10. Oaxaca	99 935	164 313	231 468	302 476	444 002	515 913
11. Chiapas	150 020	203 903	265 489	339 441	544 002	595 218
Región Pacífico	1 649 027	2 676 694	4 175 493	5 916 755	7 941 514	9 177 041
12. Tamaulipas	301 833	381 146	544 355	760 211	920 651	1 036 988
13. Veracruz	495 674	711 252	982 304	1 330 343	1 791 805	1 969 293
14. Tabasco	93 202	124 376	222 789	308 505	436 732	502 196
15. Campeche	99 240	150 069	228 191	392 506	498 914	547 038
16. Yucatán	52 441	72 638	92 230	126 388	143 600	162 120
17. Quintana Roo	26 967	50 169	88 150	207 613	488 098	673 932
Región Golfo Caribe	1 069 357	1 489 650	2 158 019	3 125 566	4 279 800	4 891 572
Región Costera	2 728 384	4 166 344	6 333 512	9 042 321	1 222 314	1 406 8013

Fuente: Elaborado con base en datos de la Secretaría de la Economía Nacional (1953 y 1963); Secretaría de Industria y Comercio (1972) e INEGI (1984, 1992 y 1996).

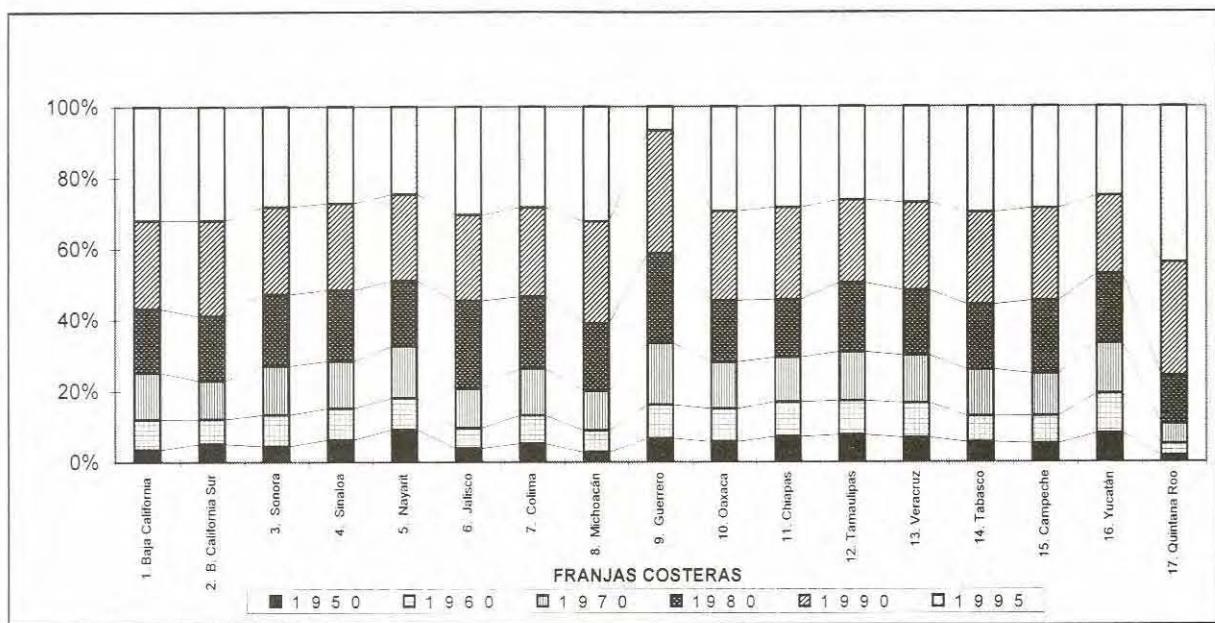
Veracruz comprende al puerto del mismo nombre que se caracteriza por un considerable movimiento comercial; asimismo, abarca zonas petroleras en torno a Coatzacoalcos, ganadería de importancia en lo que se conoce como la Huasteca y en el resto de la franja costera.

Sonora también limita con Estados Unidos, destaca por la presencia de una de las zonas de riego más grandes de México con agricultura capitalizada de exportación; además, cuenta con importante industria, en particular

la automotriz y con la capital del estado, Hermosillo.

II. Tipo con tendencia media de concentración de población (de 5 a 9.9%). Para 1950, éste grupo incluye a Sonora, Baja California, Guerrero, Chiapas y Nayarit, sin embargo, la primera franja costera aumenta notablemente para 1995 en cuanto a las proporciones de concentración de población, incluso pasa al primer lugar de todo el conjunto; Sonora también asciende; en contraste, Chiapas y Nayarit descienden.

La población en la región costera de México



Fuente: Elaborado con base en el Cuadro 2.

Figura 2. Variaciones de población en las franjas costeras de México.

Cuadro 3. Variaciones porcentuales en la concentración territorial de población de las franjas costeras en los años censales de 1950 a 1995

1950	%	1960	%	1970	%	1980	%	1990	%	1995	%
Veracruz	18.3	Veracruz	17.1	Veracruz	15.5	Sinaloa	16.2	Sinaloa	15	Baja California	14.5
Sinaloa	17.1	Sonora	15.9	Sinaloa	15.5	Veracruz	14.7	Veracruz	14.7	Sinaloa	14.2
Tamaulipas	11.1	Baja California	13.2	Baja California	13.5	Baja California	12.7	Baja California	13.4	Veracruz	13.9
Sonora	8.8	Sonora	11.2	Sonora	11.7	Sonora	11.7	Sonora	10.8	Sonora	10.5
Baja California	8.1	Tamaulipas	9.1	Tamaulipas	8.6	Tamaulipas	8.4	Guerrero	8.2	Guerrero	8.0
Guerrero	6.9	Guerrero	6.5	Guerrero	7.9	Guerrero	7.9	Tamaulipas	7.2	Tamaulipas	7.3
Chiapas	5.5	Chiapas	4.9	Chiapas	4.2	Campeche	4.4	Campeche	4.2	Quintana Roo	4.7
Nayarit	5	Oaxaca	3.9	Oaxaca	3.7	Chiapas	3.8	Chiapas	4.1	Chiapas	4.2
Campeche	3.7	Campeche	3.6	Campeche	3.6	Tabasco	3.4	Quintana Roo	3.8	Campeche	3.8
Oaxaca	3.7	Nayarit	3.2	Tabasco	3.5	Oaxaca	3.3	Tabasco	3.6	Oaxaca	3.6
Tabasco	3.4	Tabasco	3	Nayarit	3.4	Nayarit	3	Oaxaca	3.4	Tabasco	3.5
Baja California Sur	2.2	Baja California Sur	2	Baja California Sur	2	Baja California Sur	2.4	Nayarit	3	Baja California Sur	2.6
Yucatán	1.9	Yucatán	1.7	Colima	1.7	Quintana Roo	2.3	Baja California Sur	2.6	Nayarit	2.5
Colima	1.6	Colima	1.5	Jalisco	1.4	Colima	1.8	Colima	1.7	Jalisco	1.7
Jalisco	1.1	Quintana Roo	1.2	Yucatán	1.4	Yucatán	1.4	Jalisco	1.6	Colima	1.6
Quintana Roo	1	Jalisco	1.1	Quintana Roo	1.4	Jalisco	14	Michoacán	1.4	Michoacán	1.3
Michoacán	0.6	Michoacán	0.9	Michoacán	1	Michoacán	1.2	Yucatán	1.2	Yucatán	1.1

Fuente: Elaborado con base en el Cuadro 2.

Cuadro 4. Tipo de concentración de población

	1950	%	TIPO	1995	%
Veracruz	18.3		I	Baja California	14.5
Sinaloa	17.1			Sinaloa	14.2
Tamaulipas	11.1			Veracruz	13.9
Sonora	8.8			Sonora	10.5
Baja California	8.1		II	Guerrero	8.0
Guerrero	6.9			Tamaulipas	7.3
Chiapas	5.5			Quintana Roo	4.7
Nayarit	5			Chiapas	4.2
Campeche	3.7			Campeche	3.8
Oaxaca	3.7			Oaxaca	3.6
Tabasco	3.4			Tabasco	3.5
B C S	2.2			B C S	2.6
Yucatán	1.9		III	Nayarit	2.5
Colima	1.6			Jalisco	1.7
Jalisco	1.1			Colima	1.6
Quintana Roo	1			Quintana Roo	1.3
Michoacán	0.6			Michoacán	1.1
				Yucatán	1.1

I. Tipo con tendencia alta de concentración de población
 II. Tipo con tendencia media de concentración de población.

III. Tipo con tendencia baja de concentración de población.

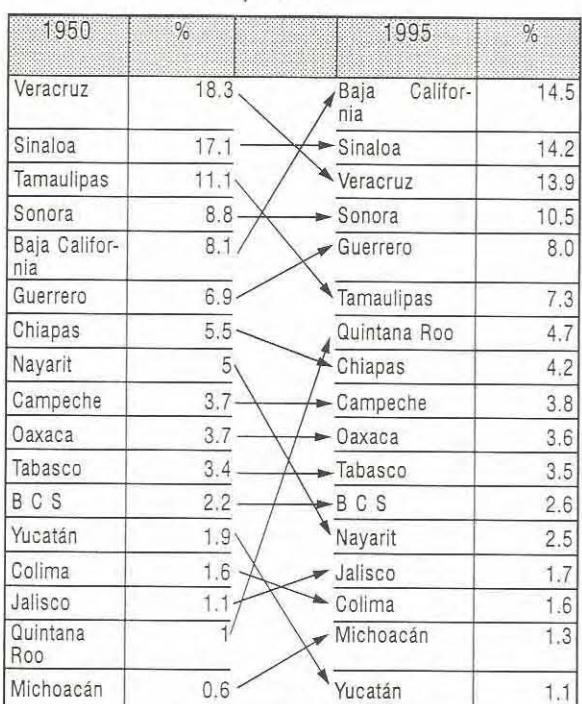
Fuente: Elaborado con base en el Cuadro 3.

Del grupo original sólo queda Guerrero y se agrega Tamaulipas, que llegó a formar parte del primer grupo, sin embargo descendió a la categoría inferior.

Destaca en este conjunto la pérdida de posición que registra la última franja costera citada, ya que pasa del tercer lugar al sexto. Su actividad se caracteriza por el turismo y la agricultura y en menor escala por la industria; las partes de la costa que la componen cuentan, por tanto, con una base económica fortalecida en ciertas zonas específicas.

Guerrero, por su parte, sobresale por el desarrollo del turismo costero que se vincula con Acapulco, primer centro turístico de playa a escala internacional que se desarrolló en México, e Ixtapa-Zihuatanejo, cuyo inicio turístico se remonta a los años setenta; en el resto de la franja costera se practica predominantemente la agricultura.

Cuadro 5. Variación de concentración de población

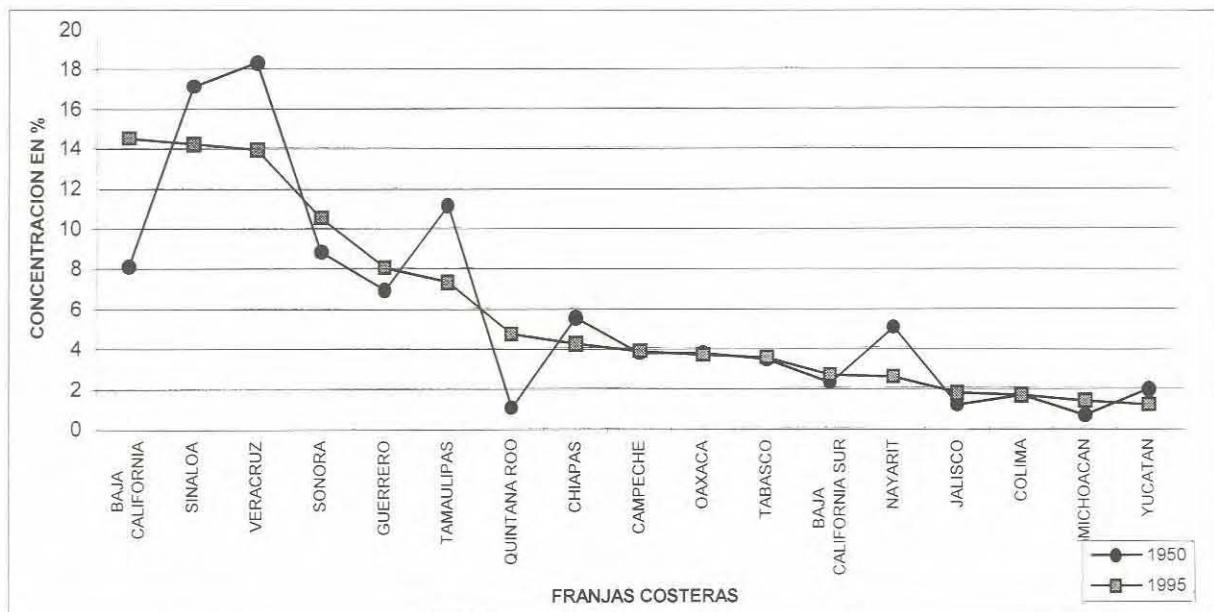


Fuente: Elaborado sobre con base en el Cuadro 3.

Tamaulipas, entidad fronteriza con Estados Unidos, reúne además a importantes centros portuarios como los de Tampico y Altamira; industria maquiladora de exportación, así como la agricultura, cuya importancia es significativa en algunas porciones de su territorio.

III. *Tipo con tendencia baja de concentración de población.* Es el grupo mayoritario de franjas costeras, no obstante, para 1950 sólo concentra a 20% de la población de la "región costera" y para 1995 a 25%. Lo integran Quintana Roo, Chiapas, Campeche, Oaxaca, Tabasco, Baja California Sur, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Yucatán.

Aquí los rasgos más sobresalientes son el notable ascenso en concentración de población de Quintana Roo, ya que del decimosexto lugar en 1950, asciende al séptimo en 1995; así como el descenso de Yucatán que pasa del décimo tercero lugar a ocupar el último del



Fuente: Elaborado con base en la Secretaría de la Economía Nacional (1953) e INEGI (1996).

Figura 3. Concentración de población en las franjas costeras 1950-1995.

conjunto.

Este grupo se identifica con marcadas variaciones en cuanto a la concentración de población, con los menores valores e incluso con algunos descensos, en los que el aspecto físico del litoral ha sido factor no propicio en varios casos para el establecimiento de asentamientos humanos, especialmente en el litoral del Pacífico, debido en gran parte a las deficientes e incluso inexistentes vías de comunicación a lo largo de grandes porciones de la región costera; situación que incide en valores bajos de población y que describen un poblamiento reducido con actividades económicas débiles, en algunos casos.

Quintana Roo reviste particular importancia, ya que a pesar de incluirse en el último grupo, su comportamiento, caracterizado por un considerable crecimiento, se debe a la creación del centro turístico de Cancún, de primera línea

internacional, así como al de Cozumel y también por contar con la capital de estado, Chetumal. Cabe enfatizar que se caracteriza por un reducido monto poblacional en 1950 y un considerable cambio cuantitativo de la población en 1995, lo que le hace ascender del decimoséptimo al séptimo lugar.

Chiapas, donde el peso poblacional lo sustentan los municipios del interior del territorio estatal, se distingue por una franja costera que cuenta con severos problemas económicos.

Campeche desarrolla sus actividades alrededor del petróleo, factor atractivo para la población; además, la capital del estado, de igual nombre, se ubica en la región costera.

Oaxaca, por su parte, registra cifras bajas de población en la costa, la cual se concentra en cierta medida en áreas cercanas a Huatulco, centro turístico, y en Salina Cruz, centro de servicios e industrial.

Tabasco presenta una situación similar a la de Campeche, ya que se desenvuelve alrededor de la agricultura y la actividad petrolera, asimismo, la capital del estado se localiza en esta franja.

Baja California Sur registra un crecimiento de población reducido a pesar de la apertura de nuevos espacios turísticos como el de Los Cabos, que atrae población por la oferta de fuentes de trabajo y por la capital del estado, La Paz.

Nayarit no presenta cambios acentuados en cantidad de población, debido a un débil desarrollo agrícola, además, gran parte de su porción costera está constituida por humedales que no propician el asentamiento humano en la zona.

Jalisco, por las características físicas de la costa, dificulta el establecimiento de asentamientos humanos, aunque sobresale el desarrollo turístico de Puerto Vallarta.

Colima presenta una situación semejante al caso anterior; su población se concentra en torno al centro turístico de Manzanillo, así como en las localidades de Armería y Tecomán, ambas, importantes centros de acomio y distribución de productos agrícolas.

Michoacán sólo ha registrado poblamiento costero alrededor del centro portuario industrial de Lázaro Cárdenas y en la localidad de Las Guacamayas.

Yucatán se caracteriza por un mínimo crecimiento poblacional en la región costera, en donde la actividad tradicional del henequén, años atrás base de su economía, se desenvuelve al interior de la entidad y el impulso que se le ha dado a Puerto Progreso no ha sido suficiente para permitir su desarrollo; repercute también el peso demográfico que

representa el atractivo del cercano centro turístico de Cancún.

A nivel general, las franjas costeras que concentran en mayor proporción a la población en 1995, son las de Baja California (14.5% con respecto a la población total de la región costera), Sinaloa (14.2%), Veracruz (13.9%) y Sonora (10.5%); con proporciones medias están Guerrero (8.0%) y Tamaulipas (7.3%); en contraste con las de Yucatán (1.1%), Michoacán (1.3%), Jalisco (1.7%) y Colima (1.6%), que registran los valores más bajos en concentración de población.

EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LAS FRANJAS COSTERAS DE MÉXICO

La dinámica espacio-temporal de la población asentada en la región costera ha dado como resultado un cambio notable en la distribución de las localidades urbanas,³ lo que ha favorecido una mayor ocupación del territorio en esa porción del territorio, en donde se registran cambios notables en el período de análisis, con una mayor concentración de población que se manifiesta en ciudades ya existentes que ejercen notoria influencia, más allá de los límites regionales (Cuadro 6).

En relación estrecha con la concentración de población en las franjas costeras se tiene el grado de urbanización, que influye de manera importante en las cifras que registra la primera.

Los contrastes que se observan son notorios: en 1950, sólo siete de las 17 franjas costeras contaban con localidades urbanas y el grado de urbanización que registraban era también reducido, oscilaba de 14.1% en Guerrero a 62.9% en Baja California, y la mayoría se encontraba por encima del grado de urbanización de la región costera que era de 22.2% para esa fecha; en 1995, en cambio, todas las franjas costeras registran localidades urbanas con valores que van de 20.3% en Nayarit a nuevamente Baja California que sobrepasa el 80%; siendo también casos significativos los de Sonora, Colima y Quintana Roo, que aumentan sus valores a más de 70%; asimismo,

la mayoría se encuentra, en 1995, por encima del grado de urbanización de la región costera que es de 45.8%, la excepción son Nayarit, Jalisco, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Como resultado del crecimiento de población urbana dentro de la zona en estudio, se observan magnitudes cuantitativas que concentran a la población en determinadas franjas, situación que se asocia a que en ellas se localizan actividades de primer orden, como serían la comercial, la industrial, la portuaria, la petrolera y la turística, preferentemente.

Cabe destacar que es la región del Pacífico la que, para 1995, concentra el mayor número de localidades urbanas (52), debido en gran medida al desarrollo que han tenido algunas localidades como Tijuana, Mazatlán, Culiacán y Acapulco, entre otras; no obstante, el conjunto de todas las que se sitúan en ese litoral, con un valor de 43.8%, no sobrepasa el grado de urbanización de la región costera; por el contrario, en el litoral del Golfo de México y Mar Caribe, aunque existe menor número de localidades urbanas (35), el grado de urbanización es mayor, con valor de 49.4%, por encima del de la región costera; en este litoral sobresalen la zona conurbada de Tampico principalmente, y las porciones en donde se ubican las ciudades de Veracruz y Cancún; las restantes franjas costeras no registran cifras muy altas al respecto.

En función del grado de urbanización detectado en la zona en estudio, se observa que para 1995 las franjas costeras de México reúnen a 87 localidades (que representan 17.8% del total nacional de localidades urbanas), 52 se sitúan en la vertiente del Pacífico y 35 en la vertiente del Golfo de México y Mar Caribe; esta situación sin embargo, no es marcadamente diferente en proporción con respecto a 1950, no obstante que entonces sólo se registraban 16 localidades de categoría urbana en la región costera, diez en el Pacífico y seis en el Golfo de México y Mar Caribe, que representaban 18.8% del total de localidades urbanas del país.

Se evidencia, además, un predominio de ciudades pequeñas (menos de 100 000 habitantes); incluso hay franjas como las de Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Oaxaca, Tabasco y Yucatán, que sólo registran la presencia de localidades de la categoría referida. En conjunto, las ciudades de la región costera muestran crecimientos de población considerables, incluso explosivos en algunos casos, como en Tijuana y Cancún (Padilla et al., 1997).

En consecuencia, se advierte claramente de 1950 a 1995 un creciente reacomodo urbano en la región costera, con la apertura de nuevos espacios productivos, en donde el proceso de cambio se manifiesta de manera notable en el período de análisis, resultado en gran medida de la necesaria integración globalizadora, que ha influido en una descentralización a nivel interno de la región costera (Figuras 4 y 5), en donde los cambios se manifiestan a través de nuevas funciones productivas, y por tanto, de reajustes significativos en el conjunto del territorio.

CONCLUSIONES

La delimitación regional de la costa es una forma útil, funcional y operativa de analizar a la porción de territorio de México en contacto con el mar, la cual constituye un espacio potencial para la ubicación de asentamientos humanos, pues todavía hay grandes espacios propicios para la creación de nuevos centros de población.

La "región costera" representa un importante potencial para enfocar políticas de población hacia esa zona, siempre y cuando se preserven sus ecosistemas y se trate de conservar un equilibrio entre la población y el medio ambiente que la rodea.

Las diferentes actividades económicas que se realizan en la región costera han provocado cambios y han transformado espacios litorales naturales en humanizados.

Cuadro 6. Localidades urbanas y grado de urbanización en las franjas costeras, 1950-1995

Franja Costera	Localidades Urbanas %		Grado de Urbanización %	
	1950	1995	1950	1995
1. Baja California	3	5	62.9	84.0
2. Baja California Sur	-	4	-	63.8
3. Sonora	4	10	38.8	76.5
4. Sinaloa	3	10	24.1	58.2
5. Nayarit	-	4	-	20.3
6. Jalisco	-	2	-	35.1
7. Colima	-	3	-	72.3
8. Michoacán	-	2		53.2
9. Guerrero	1	4	14.1	60.3
10. Oaxaca	-	4	-	25.5
11. Chiapas	-	4	-	41.1
Región Pacífico	10	52	22.8	43.8
12. Tamaulipas	1	6	15.2	68.9
13. Veracruz	4	14	30.1	49.1
14. Tabasco	-	4	-	26.7
15. Campeche	1	3	31.5	57.4
16. Yucatán	-	3	-	60.5
17. Quintana Roo	-	5	-	73.3
Región Golfo-Caribe	6	35	21.4	49.4
Región Costera	16	87	22.2	45.8

Fuente: Elaborado con base en datos de la Secretaría de la Economía Nacional, 1953 e INEGI, 1996.

El crecimiento de población de la región costera responde a la aparición de actividades económicas, principalmente turísticas, petroleras, portuarias, agrícolas o industriales.

Sobresalen de manera notable, en cuanto al peso que representan en el desarrollo poblacional de la franja costera a la que pertenecen, los centros turísticos de Cancún, Acapulco, Puerto Vallarta, Manzanillo, Ixtapa-Zihuatanejo, Mazatlán y Los Cabos; o bien, los complejos industriales portuarios de Lázaro Cárdenas y Altamira; la zona fronteriza en donde se ha instalado la industria maquiladora en Tijuana y Matamoros, así como aquellos espacios en donde ha habido desarrollo de la actividad petrolera como en Campeche, Ciudad del Carmen, Coatzacoalcos o Tampico,

asentamientos humanos cuyas actividades económicas inciden directamente en el crecimiento y la concentración de población.

La población asentada en la región costera registra una dinámica espacio-temporal que ha dado como resultado un cambio notable en la distribución de las localidades urbanas, lo que ha propiciado una mayor ocupación del territorio en esa área.

El crecimiento urbano en la región costera de México responde a una situación generalizada, ya que en el país la población se ha tornado mayoritariamente urbana y recientemente se ha concentrado en un número considerable de ciudades.

La población en la región costera de México

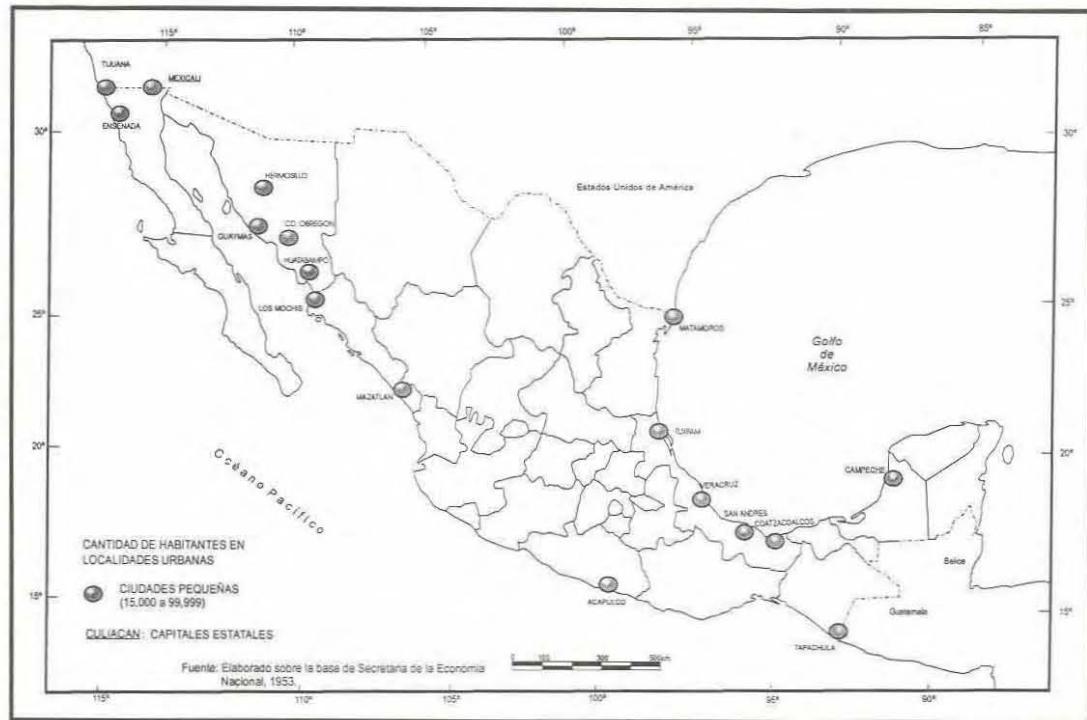


Figura 4. Localidades urbanas en la región costera de México, 1950.

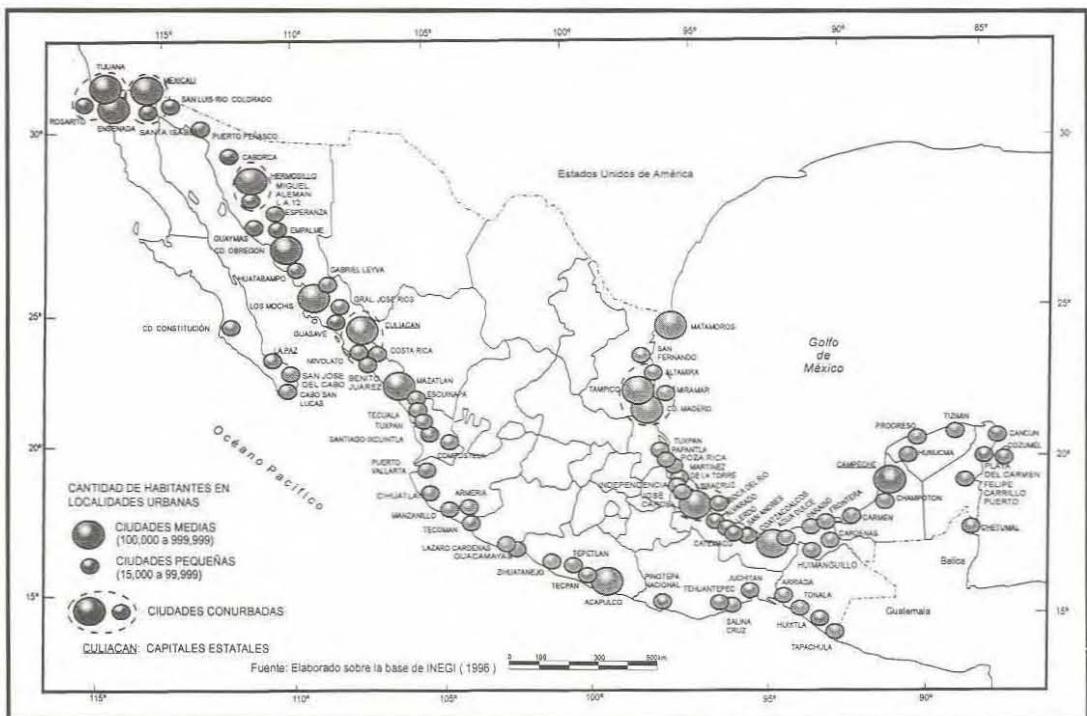


Figura 5. Localidades urbanas en la región costera de México, 1995.

Con base en lo anterior, la población de la zona en estudio reviste particular importancia, por lo que es necesario regular su dinámica para prever sus diversas necesidades y lograr un adecuado desarrollo, toda vez que se asienta en un ecosistema sumamente frágil como lo es la "región costera".

AGRADECIMIENTOS

Se agradece al pasante de la Licenciatura en Geografía Víctor Quiroz Barrientos su colaboración en la elaboración del material cartográfico.

NOTAS

¹ México, con una longitud de costa en su parte continental de 11 592.8 km, ocupa el segundo lugar en América después de Canadá, el décimo cuarto en el mundo por su extensión territorial y el noveno por la extensión de su Zona Económica Exclusiva mundial (Juárez *et al.*, 1995).

² Acerca de la región costera resulta interesante mencionar que, de 1990 a 1995, han surgido tres nuevos municipios formados con territorio de otros ya existentes, por lo que resultan ser 161 unidades político-administrativas las que la conforman.

³ Se considera como criterio para delimitar a las localidades urbanas el establecido por Unikel (1980), de 15 000 y más habitantes.

REFERENCIAS

- Boisier, S. (1997), "En busca del esquivo desarrollo regional: entre la caja negra y el proyecto político", *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, XXIX (112), pp. 379-397.
- Celis de Mestre, F. (1988), *Análisis Regional*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- IINEGI (1984, 1992), *X Censos Generales de Población y Vivienda, 1980 y 1990*, México.
- INEGI (1996), *Conteo de Población, 1995*, México.
- Juárez, M. C., E. Propin y L.S. Padilla (1995), "La concentración regional de la población costera en México entre 1930 y 1990", *Revista Geográfica*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 122, julio-diciembre, pp. 20-48, México.
- Leontiev, O. K. y G.I. Richagov (1988), *Geomorfología General*, Escuela Superior, Moscú (en ruso).
- Padilla, L. S., M. C. Juárez y E. Propin (1997), "El proceso de urbanización en las costas mexicanas entre 1980 y 1990: dimensión regional y expresión local", *Geografía y Desarrollo*, 14:21-36, Revista del Colegio Mexicano de Geografía, A.C., México.
- Secretaría de la Economía Nacional, (1953, 1963 y 1972), Dirección General de Estadísticas, *VIII, IX y X Censos Generales de Población, 1950, 1960, 1970*.
- Tapia, C. (1980), "El medio oceánico y la actividad pesquera", *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México.
- Toledo, A. (1983), *Cómo destruir el paraíso. Desastre ecológico del sureste*, Océano, México.
- Unikel, L. (1980), *El desarrollo urbano en México*, Colegio de México, México.